This page was exported from - Report3
Export date: Mon May 20 9:00:08 2024 / +0000 GMT

No caigas en ESTAFAS, Secretaría de Seguridad llama a la población a prevenir y denunciar.

Con el incremento del número de denuncias, así como casos de extorsión telefónica en el Estado de México; la Secretaría de Seguridad del Estado informó que a través de la asesoría y asistencia de la dependencia, se evitó que se consumaran pagos por casi 64 millones de pesos, delitos cibernéticos, que pueden ser atendidos y prevenidos.

En total, se previno que en el 89 por ciento de los casos la ciudadanía pagara el monto exigido por fraude y extorsión telefónica.

La Secretaría de Seguridad (SS) informó que cuenta con personal capacitado para brindar asesoría y de esta forma evitar ser víctima tanto de delitos cibernéticos, como fraude y extorsión telefónica

Del 16 de septiembre al 7 de noviembre del año en curso, la SS recibió un total de 4,795 llamadas en las cuales se engloban las referentes a extorsión, por fraude u otras, entre las que destacan maliciosas o de asesoramiento.

Resultado de la oportuna intervención, se logró que en un 94 por ciento de las llamadas no se consumaran los delitos cuyo monto ascendía a 70 millones 051 mil 807 pesos, lo que representó evitar el 89 por ciento del monto exigido, es decir, 62 millones 620 mil 450 pesos.

En tanto, en lo que refiere a los delitos que se originan en la web, la Policía Cibernética pudo evitar el pago de un millón 334 mil 511 pesos, tras recibir 451 denuncias.

En este sentido, la dependencia exhorta a la ciudadanía a que en caso de recibir alguna llamada amenazante o engañosa, es vital contar con el apoyo de alguien capacitado en la materia, y no precipitarse a realizar pagos.

Es por ello que pone a su disposición el número de Denuncia Anónima 089, el cual opera los 365 días del año, las 24 horas del día; está línea da la certeza de que la usuaria o el usuario podrá ser canalizado y atendido de inmediato.

Para evitar caer en engaños que ocurren mediante la red, la SS recomienda rechazar las ofertas o promociones que parezcan sospechosas y en compras por plataformas digitales es preferible utilizar la tarjeta digital que proporcionan las entidades financieras, así como siempre cerciorarse que los sitios sean seguros.

Para ello, las y los integrantes de la institución cuentan con toda la disposición de atender cualquier duda.
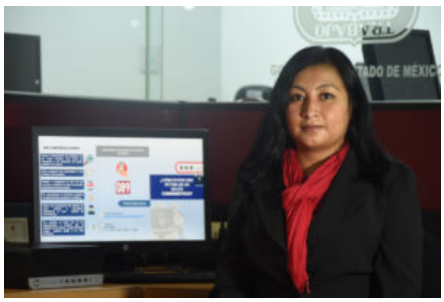
This page was exported from - Report3
Export date: Mon May 20 9:00:08 2024 / +0000 GMT